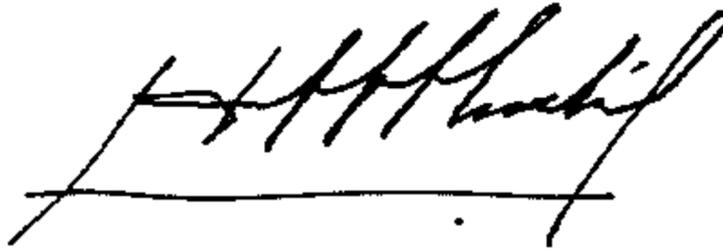


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de enero de 1978.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta las razones expuestas así como las conformidades expresadas a fs. 1 vta. por los señores Jueces Federales de Mendoza y Santa Fé y a fs. 4 por la Cámara Nacional Electoral, adscribese -a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre del corriente año- al Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico) señor Enrique Carlos Rodriguez de la Secretaría de Registro de Enrolados de Mendoza a la Secretaría de Registro de Enrolados de Santa Fé.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



HONACIO H. HEREDIA

